Nobsa, 26 de Septiembre de 2024

SEÑORES
ASOCIACION DE EDUCADORES DE BOYACA
NIT. 826001462-0
R/L DORIS ESPERANZA RUIZ FAGUA
C.C. 23.809.679 de NOBSA
DIRECCIÓN: CL 6 8 50
EMAIL: dorisruiz67@hotmail.com
DOMICILIO: Nobsa, Boyacá

No. CONVENIO: MN-ESAL-013-2024

REFERENCIA: COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE LA OFERTA – INVITACION PUBLICA REGIMEN ESPECIAL No. MN-ESAL-013-2024

Cordial saludo:

En atención a los resultados del proceso de verificación y evaluación de las ofertas presentadas en el Proceso Competitivo adelantado a través de la Invitación Pública de la referencia, cuyo objeto es: " **AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ECONÓMICOS, HUMANOS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA, ESCUELAS DE FORMACION ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO "NOBSA A OTRO NIVEL" 2024-2027**" por la suma de **CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 461.506.086)** y plazo de ejecución de TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO., previo el cumplimiento de los requisitos para su legalización y ejecución, me permito informarle que ha sido aceptada la oferta por Ustedes presentada.

Se deja constancia que el convenio a celebrar incluirá los ofrecimientos adicionales realizados por la ESAL en su propuesta, cuyo cumplimiento será acreditado de manera independiente y aprobado por la supervisión del convenio que adelantará por el titular de la Secretario de Cultura, Patrimonio y Turismo.

La Administración Municipal le informa a la ESAL los desembolsos que se causen con ocasión a la ejecución del convenio que se suscriba se hará con cargo al presupuesto de rentas y gastos de la actual vigencia 2024, de acuerdo con los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal No. 240904-11 de fecha 04/09/2024 imputable al rubro presupuestal, así:

Nº CDP	FECHA CDP	RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
240904-11	04/09/2024	2.3.2.02.02.009.228	Fortalecimiento de las escuelas de formación artística y cultural	1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de Libre Destinación	$ 262.092.126,20

		2.3.2.02.02.009.228		1.2.4.3.02 SGP-Propósito General-Cultura	$ 35.168.706,00
		2.3.2.02.02.009.228		1.2.4.3.03 SGP-Propósito General-Propósito general Libre inversión	$ 149.987.113,80
		2.3.2.02.02.009.229	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de Libre Destinación	$ 16.450.000
				TOTAL	**$ 463.697.946**

Igualmente, me permito informarle que el convenio de asociación que deriva del proceso competitivo se entenderá perfeccionado con la aceptación de las partes en el sistema electrónico de contratación pública — SECOP II, conforme a la legislación aplicable.

Se suscribe

JULLIETH PAOLA REYES CORREDOR
Secretaria General y de Contratación Pública
Delegada para la Contratación

Proyectó: Cristian Acosta / Profesional de Apoyo SGCP
Revisión: Yanyd Pinilla / Asesor Externo SGCP